"Contratación Directa N° 21/2011" - ID N° 225845
"RECARGA DE EXTINGUIDORES DE INCENDIO"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen, la Lic. **Rocio Acosta**, Directora de la UOC, **Sra. Diana Núñez**, Asistente Técnica de la UOC **y** la **Abog. Laura Ramírez Tofffoletti**, Asistente de Asesoría Jurídica, todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República.----------

A fin de proceder a la Apertura de los Sobres de Oferta que hacen relación a la ***Contratación Directa N° 21/2011 "RECARGA DE EXTINGUIDORES DE INCENDIO" - ID N° 225845***" ----------

Se han presentado las empresas:

- ***FIRE MASTERS S.R.L.***
- ***PROTINPAR S.R.L.***

Considerando que se han presentado solo dos ofertas y según lo establecido en la Resolución N° 805/09 que dice; que si al momento de la entrega y apertura de ofertas no se contare con el número mínimo de tres oferentes, la convocante podrá prorrogar las fechas de apertura de sobres mediante una ***ADDENDA.***----------

Se levanta la sesión siendo las once horas y diez minutos, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

Diana Núñez
UOC/STP

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.